

MARTES, 2 DE ABRIL DE 2013 - BOC NÚM. 61

JUNTA VECINAL DE SAN JUAN

CVE-2013-4539 *Aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas económico-administrativas y anuncio de subasta de aprovechamiento cinegético del monte número 168 del CUP, Cubilla y Pozo.*

La Junta Vecinal de San Juan, reunida en sesión extraordinaria celebrada el día 15 de marzo de 2013, ha procedido a la aprobación del pliego de cláusulas económico-administrativas y anuncio de subasta de aprovechamiento cinegético del monte nº 168 del C.U.P. (Cubilla y Pozo), con las siguientes particularidades:

Objeto: Aprovechamientos: Cinegético no maderable.

Monte: Cubilla y Pozo nº 168 C.U.P.

Precio: Canon anual de 5.000 euros.

Plazo de adjudicación: 5 años.

Plazo de ejecución: Temporada cinegética 2013 a 2018.

Plazo de presentación de proposiciones: 15 días naturales a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el BOC.

Lugar de presentación: Ayuntamiento de Soba, Barrio Veguilla, 1, 39808 Soba (Cantabria).

Garantía definitiva: 500 euros.

Información y pliego extenso: Solicitar en el Ayuntamiento de Soba, o en el correo electrónico secretaria@soba.es o al teléfono 942639031.

Durante los ocho días siguientes podrá examinarse el pliego y en su caso presentar alegaciones contra el mismo.

San Juan de Soba, 18 de marzo de 2013.

El Presidente de la Junta Vecinal,
Miguel Maza Ortiz.

2013/4539

CVE-2013-4539